



CUDAP:EXP-UNC:0008300/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 22 MAR 2016

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Primer Semestre de 2016
formulada por la Dirección del Departamento de Contabilidad

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9°, inc. 14) de la Ordenanza N°
478/2009; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Asignar tareas docentes, para el Primer Semestre del corriente año lectivo,
al señor Profesor del Departamento de Contabilidad, que a continuación se
menciona, en la asignatura que se cita:

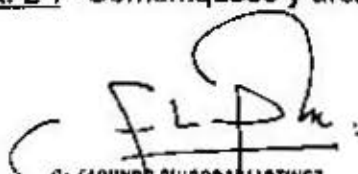
LEGISLACION Y TECNICA FISCAL II

TAPIA

Profesor Adjunto - DS

Cr. FARRE, JOSE MARIA

Art. 2°. - Comuníquese y archívese.


Gr. FAGUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

162